



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 134 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200017900	Ejecutivo	Platamonsalve Abogados Sas	Diana Maria Solano Delgado	04/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago , Se Niega Intereses Moratorio, Se Ordena Notificar
08001310500720190014200	Ordinario	Eduardo Enrique Tordecilla Funieles	Administradora Colpensiones	04/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Advertir Que No Se Liquidarán Costas Por Cuanto No Fueron Ordenadas.
08001310500720200022600	Ordinario	Esther Maria Sanz Cantillo	Fondo De Pensiones Proteccion S.A.	04/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Avoca Conocimiento Y Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

49727127-aadc-4312-8853-b0c67ef07cf2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 134 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200019700	Ordinario	Hernando Luis Duran Rada	Secretaria Distrital De Hacienda	04/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 10112020. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

49727127-aadc-4312-8853-b0c67ef07cf2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 134 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200021100	Ordinario	Jose David Torres Zambrano	Wilfrido Antonio Martinez Martinez	04/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 13112020. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

49727127-aadc-4312-8853-b0c67ef07cf2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 134 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200020100	Ordinario	Libia Rosa Escorcía Medina	Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir S A.	04/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanación Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 10/11/2020. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda
08001310500720200020200	Ordinario	Margelis Yaneth Rodelo Carcamo	Crepes Caribe S.A.	04/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Y Se Ordena Notificar

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

49727127-aadc-4312-8853-b0c67ef07cf2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 134 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200020600	Ordinario	Maria Elena Solano De Miranda	Colpensiones - Aministradora Colombiana De Pensiones	04/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanación Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 11112020. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Archivar La Demanda.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

49727127-aadc-4312-8853-b0c67ef07cf2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 134 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720180026400	Ordinario	Rafael Emiro Perez Camaño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/12/2020	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado De La Parte Demandante. Indicar Que El Pago Ordenado Se Tendrá En Cuenta En La Etapas De La Liquidación Del Crédito.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

49727127-aadc-4312-8853-b0c67ef07cf2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 134 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200019500	Ordinario	Rosemary Soles Agamez Y Otro	Sin Otros Demandados, Andrew Ryan Martin Lang, Andrew Ryan Martin Lang	04/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanación Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 10112020. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A La Apoderada De La Parte Demandante. Archivar La Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

49727127-aadc-4312-8853-b0c67ef07cf2